



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con veintitrés minutos del día martes veinticuatro de mayo del año dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, los ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Astudillo Calvo Ricardo, Castro Ortiz Leticia, De la Cruz Santiago Marben, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola , López Cortés José Efrén, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 26 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación las diputadas Nora Yanek Velázquez Martínez, Jessica Ivette Alejo Rayo, Elzy Camacho Pineda y María Flores Maldonado; y para llegar tarde las diputadas Estrella de la Paz Bernal y Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna; y los diputados Andrés Guevara Cárdenas, Jesús Parra García, Masedonio Mendoza Basurto, Carlos Cruz López y Carlos Reyes Torres.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio



PODER LEGISLATIVO

signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por medio del cual remite el acuerdo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley número 464 de Educación, del Estado Libre y Soberano de Guerrero, signada por la gobernadora Constitucional, maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda. **b)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de procesos legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo 01 de febrero al 30 de abril de 2022. **II.** Oficio suscrito por el diputado Carlos Cruz López, presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, mediante el cual remite el segundo informe trimestral de actividades legislativas. **III.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo relativo a los oficios número LXIII/1ER/SSP/DPL/0278/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0686/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0834/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0837/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0857/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0871/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0934/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el cual remite el acuerdo relativo a los oficios número LXIII/1ER/SSP/DPL/0117/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0118/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0126/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0127/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0128/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0162/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0388/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0687/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0712/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0929/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1027/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1069/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1070/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el cual remite el acuerdo relativo al oficio número LXIII/1ER/SSP/DPL/0908/2022, referente a solicitud de nulidad de la determinación contenida en el acta de sesión de cabildo de fecha 1 de octubre de 2021, así como la devolución y regulación de las remuneraciones de las y los ediles del Ayuntamiento del municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, por así haberlo determinado el juzgado décimo de distrito en el estado, citado en el auto de fecha 16 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 388/2006 promovido por los ciudadanos Cirenio Ríos Álvarez y Germán Moreno González, en contra del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero.



PODER LEGISLATIVO

VII. Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio dictado por el juzgado primero de distrito en el estado, de fecha 16 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 259/2011 promovido por la ciudadana Petra Castro Hernández, en contra del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero. **VIII.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio dictado por el juzgado primero de distrito, de fecha 9 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 99/2013 promovido por el ciudadano Edgar Jovan Rabadán Nicanor, en contra del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Coyuca de Catalán, Guerrero. **IX.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente con clave SUP-RAP-116/2020 y acumulados. **X.** Oficio suscrito por el doctor Carlos Alberto Duarte Bahena, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cocula, Guerrero, con el cual remite el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022. **XI.** Oficio signado por los ciudadanos Carmen Iliana Castillo Ávila y Ciro Gutiérrez García, presidenta y síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, mediante el cual solicitan a este Órgano Legislativo se abstenga de realizar cualquier acto tendiente a retener, afectar o embargar las partidas presupuestales de cualquier índole federales o estatales, pertenecientes al citado Ayuntamiento, con la finalidad de dar cumplimiento al laudo condenatorio del expediente 494/2010. **XII.** Oficio suscrito por el profesor Fidel Luis Solano, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, por el que remite el acta de cabildo de fecha 04 de mayo del año en curso, en el cual se toma el acuerdo de solicitar a este Honorable Congreso no aprobar la Cuenta Pública municipal del periodo 2019-2021, hasta que se dé la reparación de una calle de la colonia centro de la cabecera municipal. **Segundo.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en materia de derechos y cultura indígena y afroamericana. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero. (Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y Afroamericanos y de



PODER LEGISLATIVO

Seguridad Pública). **Tercero.- “Clausura”:** a) De la Sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, informó a la Presidencia que se registraron 9 asistencias, de los diputados y diputadas: Héctor Apreza Patrón, Rafael Navarrete Quezada, Gloria Citlali Calixto Jiménez, Julieta Fernández Márquez, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Gabriela Bernal Reséndiz, Masedonio Mendoza Basurto, Olaguer Hernández Flores y Andrés Guevara Cárdenas; con lo que se hace un total de 35 asistencias a la presente sesión.- Enseguida la diputada presidenta, con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos con 33 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por medio del cual remite el acuerdo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, signada por la gobernadora Constitucional, maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió a la Junta de Coordinación Política, para que de acuerdo a sus atribuciones y al protocolo aprobado por el Pleno de esta Sexagésima Tercera Legislatura, realice lo conducente.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de procesos legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo 01 de febrero al 30 de abril de 2022. **II.** Oficio suscrito por el diputado Carlos Cruz López, presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, mediante el cual remite el segundo informe trimestral de actividades legislativas. **III.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo relativo a los oficios número LXIII/1ER/SSP/DPL/0278/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0686/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0834/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0837/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0857/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0871/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0934/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos



PODER LEGISLATIVO

Políticos y Gobernación, con el cual remite el acuerdo relativo a los oficios número LXIII/1ER/SSP/DPL/0117/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0118/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0126/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0127/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0128/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0162/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0388/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0687/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0712/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0929/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1027/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1069/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1070/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el cual remite el acuerdo relativo al oficio número LXIII/1ER/SSP/DPL/0908/2022, referente a solicitud de nulidad de la determinación contenida en el acta de sesión de cabildo de fecha 1 de octubre de 2021, así como la devolución y regulación de las remuneraciones de las y los ediles del Ayuntamiento del municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VI.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, por así haberlo determinado el juzgado décimo de distrito en el estado, citado en el auto de fecha 16 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 388/2006 promovido por los ciudadanos Cirenio Ríos Álvarez y Germán Moreno González, en contra del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero. **VII.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio dictado por el juzgado primero de distrito en el estado, de fecha 16 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 259/2011 promovido por la ciudadana Petra Castro Hernández, en contra del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero. **VIII.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio dictado por el juzgado primero de distrito, de fecha 9 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 99/2013 promovido por el ciudadano Edgar Jovan Rabadán Nicanor, en contra del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional de Coyuca de Catalán, Guerrero. **IX.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente con clave SUP-RAP-116/2020 y acumulados. **X.** Oficio suscrito por el doctor Carlos Alberto Duarte Bahena, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cocula, Guerrero, con el cual remite el presupuesto



PODER LEGISLATIVO

de egresos para el ejercicio fiscal 2022. **XI.** Oficio signado por los ciudadanos Carmen Iliana Castillo Ávila y Ciro Gutiérrez García, presidenta y síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, mediante el cual solicitan a este Órgano Legislativo se abstenga de realizar cualquier acto tendiente a retener, afectar o embargar las partidas presupuestales de cualquier índole federales o estatales, pertenecientes al citado Ayuntamiento, con la finalidad de dar cumplimiento al laudo condenatorio del expediente 494/2010. **XII.** Oficio suscrito por el profesor Fidel Luis Solano, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, por el que remite el acta de cabildo de fecha 04 de mayo del año en curso, en el cual se toma el acuerdo de solicitar a este Honorable Congreso no aprobar la Cuenta Pública municipal del periodo 2019-2021, hasta que se dé la reparación de una calle de la colonia centro de la cabecera municipal.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II,** Se tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se dio difusión por los medios institucionales. **Apartados III, IV y V,** Se toma conocimiento de los acuerdos de antecedentes y se remiten, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartados VI, VII, VIII Y XI,** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IX,** A las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado X,** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XII,** Se remitió a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes, y a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, para los mismos efectos.- Enseguida, se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Joaquín Badillo Escamilla, Estrella de la Paz Bernal, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Carlos Reyes Torres, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Carlos Cruz López y Jesús Parra García.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en materia de derechos y cultura indígena y afroamericana.- Mientras se desarrollaba la lectura, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, continuar la lectura del mismo hasta su conclusión.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del**



PODER LEGISLATIVO

Segundo Punto del Orden del Día.- La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero.- Mientras se desarrollaba la lectura, la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, continuar la lectura del mismo hasta su conclusión.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** De la sesión.- No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día martes veinticuatro de mayo del año dos mil veintidós, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión de manera inmediata.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de junio del año dos mil veintidós. - - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.